



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 060 -2013-A/MDP

Pangoa, 26 de Febrero de 2013



VISTO; La Solicitud, exp. 158, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado de Nueva Jerusalén, del Distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 28 de diciembre del 2012, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado Nueva Jerusalén; por lo que solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a don **EBHER URBANO QUISPE**, identificado con D.N.I. N° 43883942 como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **CENTRO POBLADO NUEVA JERUSALEN**, jurisdicción del Distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



EXT. 1. 6. 197.41 Km2

40

326

"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

**SOLICITO : CREDENCIAL COMO DELEGADO
VECINAL COMUNAL**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

07 ENE 2013

Exp. N°: 0158 Folio: 04
Fecha: 10:01 Firma: P

**SEÑOR : JORGE HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.**

Yo, **EBHER URBANO QUISPE**, identificado con DNI N° 43883942 domiciliado en la calle Ucayali N° 234 San Martin de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín, con el debido respeto me presento y solicito:

Que, habiendo sido elegido en una reunión en presencia de todos los comuneros como Delegado vecinal Comunal para el presente año 2013 y deseando trabajar en beneficio de la comunidad y el desarrollo del Distrito de Pangoa, solicito se me otorgue mi Credencial como Delegado Vecinal Comunal para el presente año, del Centro Poblado Nueva Jerusalén, para lo cual adjunto acta de reunión, copia de DNI.

POR LO TANTO:

A Ud. Señor Alcalde Agradeceré acceder mi solicitud por ser de justicia que espero alcanzar.

Pangoa, 07 de enero del 2013.



EBHER URBANO QUISPE
DNI N° 43883942
DELEGADO VECINAL COMUNAL



ACTA DE EXTRAORDINARIO

En el centro poblado de Nueva Jerusalem, con fecha 28 de diciembre del 2012, siendo las horas 10:00 am se reunieron los pobladores en el local comunal, bajo la presencia de las autoridades y hicieron la notificación. La presente notificación fueron los siguientes puntos:

- Primero: Informe general de la gestión 2012
- Segundo: Informe de logros
- Tercero: Informe Económico Período 2012
- Cuarto: Cambio de autoridades.
- Otros:

La asamblea se llevo a cabo los siguientes terminos:

- 1^o El sr. Delegado Vocacional informo los avances durante su gestión:
- colegio pago profesores de la provincia de Satipo por 6 000.00 S/.
 - Pendiente para la construcción de 2 aulas con el apoyo del Sr. alcalde de Satipo. enero: 2000.00 S/ y Dic. 2 000.00 S/ para el colegio. y asegura su tramite el siguiente autoridades.
 - 80 planchas de calamina para el nivel inicial "los Jaspes" con el compromiso de construir en el lugar ya de conocimiento.
- 2^o El Sr. Tesorero hizo su Informe Económico:
- aportación por comunero q'u 40.00 es un total de 610.00
 - descuento del panel solar se recaudo 3 036.00 S/.
 - nivelación del 2011, se acumulo 810.00
- Total ingreso: 4 456.00 S/.
- gastos de la agencia 392.70.
 - gastos Feriante 187.00
 - gastos Valdomeiro 326.00.



gastos en tesoreria. 1121.50 + 2231.50
 Total gastos. 4258.50.

La diferencia de saldo queda a pago de acerrillo de madera.

3^{ro}. El Sr. Teniente Gobernador pasa para la elección de las siguientes autoridades:

Presidente de ~~El~~ ~~Identificación~~ asume el cargo el Sr. Marino Torres

- Delegado Vecinal comunal EMER Urbano Quispe 43883942
- (Secretario) Vocal: Rodolfo Hinostroza Yupanqui 20438968
- Tesorero: Neri F. Zedano Unchupaico 41537262
- Secretario:- Emer Caso Ramos 41799271
- Vocal Juan Alberto Hinostroza 21012556
- Vocal Lucio Roman Asto 23225055

sin otro mas q tratar se termino la Reunion, a horas 12:00 pm
 y pasan a firmar los presentes.

DELEGADO VECINAL COMUNAL
 CP. NUEVA JERUSALEM - PUNCOA

 EVER MARIO UNCHUPAICO VELEZ
 DNI N° 21800382

MINISTERIO DEL INTERIOR
 TENDENCIA GDB. PUNCOA

 NERI F. ZEDANO UNCHUPAICO
 DNI N° 41537262

AGENCIA MUNICIPAL
 CP. NUEVA JERUSALEM - PUNCOA

 EMER URBANO QUISPE
 DNI N° 43883942
 TESORERO

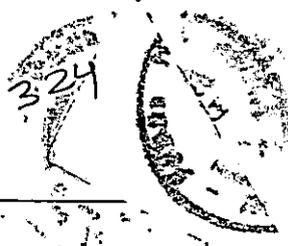
RODOLFO HINOSTROZA YUPANQUI

NERI F. ZEDANO UNCHUPAICO
 41537262

01788497

21001348

23225055



P. J. [Signature]
40944079

SUSY
80375972

[Signature]
43816021

[Signature]
46581119

[Signature]
00188797

[Signature]
20104653

[Signature]
27000374

[Signature]
20972701

[Signature]
41120623

[Signature]
41799271

[Signature]
41799282

[Signature]
42641594

[Signature]
90434968

[Signature]
21000374

[Signature]
20773781

[Signature]
23225055

[Signature]
21012556

[Signature]
41799271

[Signature]
46581106

[Signature]
41120623

[Signature]
47789923

E. Luterio [Signature]

[Signature]
10973184

